

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (SIN MESAS) PARA EL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE DEPURACIÓN DE AGUA POR ÓSMOSIS Y DE AGUA MINERAL EN BOTELLONES REUTILIZABLES PARA FUENTE DISPENSADORA EN EL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE (CONTR/2025/559680).**

**EXPEDIENTE:** CONTR/2025/559680

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación del SUMINISTRO DE EQUIPOS DE DEPURACIÓN DE AGUA POR ÓSMOSIS Y DE AGUA MINERAL EN BOTELLONES REUTILIZABLES PARA FUENTE DISPENSADORA EN EL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE.

El Director del Instituto Andaluz del Deporte,

**RESUELVE**

Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto simplificado abreviado (sin mesas), de la contratación del expediente mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Instituto Andaluz del Deporte
- b) Dependencia que tramita el expediente: Adscrito a la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, perteneciente a la Consejería de Cultura y Deporte.
- c) Dirección: Avda. Santa Rosa de Lima, 5, 29007 Málaga.
- d) Dirección electrónica de contacto: mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es
- e) Dirección de internet del poder adjudicador: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html>

2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES617 - Málaga

3. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: El objeto de la presente contratación es el suministro de tres equipos de depuración de agua por ósmosis inversa para consumo humano y suministro de agua mineral en botellones reutilizables para fuente dispensadora y suministro de botellas de 0,5 litros para el Instituto Andaluz del Deporte en Málaga; incluyendo la instalación, puesta en funcionamiento y retirada de las máquinas, así como su mantenimiento y reparación.

Códigos CPV:

- 42912300-5 Maquinaria y aparatos para filtrar o depurar agua.
  - 15981100-9 Agua mineral sin gas.
- b) División en lotes: No
  - c) Lugar de prestación del servicio: Avda. Santa Rosa de Lima, 5, 29007 Málaga.
  - d) Fecha de ejecución estimada: Desde el 1 de abril de 2026, o desde la formalización del contrato, si ésta fuese posterior.

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Procedimiento: Abierto Simplificado Abreviado (sin mesas)

Avda. Santa Rosa de Lima, 5, 29007-Málaga  
Teléf.: 95 104 19 00 Fax: 95 104 19 39  
[mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es](mailto:mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es)



CARLOS JESUS GAMEZ ORTEGA		21/01/2026 18:35:08	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGw7qEOXfuiisriEY798Vu54Z9in	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

- b) Presupuesto base de licitación: DOS MIL SETECIENTOS TREINTA EUROS Y OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (2.730,86 €), IVA y demás impuestos incluidos.
- c) Valor estimado: CATORCE MIL DOS CIENTOS VEINTISÉIS EUROS (14.226,00 €).

5. Garantías.

- a) Provisional: No se requiere.
- b) Definitiva: No se requiere

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Instituto Andaluz del Deporte
- b) Domicilio: Avda. Santa Rosa de Lima, 5
- c) Localidad y código postal: Málaga 29007.
- d) Correo electrónico: mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es
- e) Fecha límite de obtención de documentación e información: se detallará en el anuncio de licitación del contrato que se publicará en el Perfil del Contratante.

7. Presentación de ofertas.

- a) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo señalado en el anuncio realizado en el perfil del contratante del órgano de contratación. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

A la dirección del portal web se puede acceder a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacionelectronica.html>

- b) Documentación a presentar: las personas licitadoras deberán presentar la documentación recogida en el apartado 9.2 del PCAP.

8. Apertura de ofertas: Se realizará a través del módulo de Gestión de Ofertas de la aplicación SIREC, en los términos del art. 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

En Málaga, a la fecha de su firma electrónica.

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE**

Fdo.: Carlos Jesús Gámez Ortega

Avda. Santa Rosa de Lima, 5, 29007-Málaga  
Teléf.: 95 104 19 00 Fax: 95 104 19 39  
[mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es](mailto:mail.secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es)



CARLOS JESUS GAMEZ ORTEGA		21/01/2026 18:35:08	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw7qEOXfuiisriEY798Vu54Z9in	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	